

Contrato de servicios de un experto para la coordinación de las tareas administrativas y logísticas en la ejecución del proyecto con sus homólogos nacionales y organizaciones internacionales, a razón de mejor relación calidad-precio y con especial consideración por la cualificación del personal adscrito a la ejecución del contrato.

193300 ACT Líbano

## ACUERDO POR EL QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

Visto el expediente de referencia, resultan los siguientes

## I. ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Los antecedentes de hecho de la presente licitación y de posterior negociación efectuadas por correo electrónico y constan archivadas en el presente expediente

**SEGUNDO.-** Aplican las consideraciones, valoraciones y propuesta de adjudicación recibidas de la Mesa de contratación

TERCERO.- Se ha aportado la documentación previa a la adjudicación exigida en los Pliegos.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes.

## **II. FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO**.- De conformidad con el artículo 151 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público procede la resolución de la adjudicación del contrato.

SEGUNDO.- Es órgano competente para contratar en el presente expediente el firmante

Vistos los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, por la presente

## III. ACUERDO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de referencia en las siguientes condiciones a: Rima Al-Khatib

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€) <sup>1</sup>	Precio ofertado con IVA (€)
Rima Al-Khatib	8.000,00€	0,00	8.000,00€

Licitador	Criterio 2. Calidad del personal adscrito a la ejecución del contrato: Tareas administrativas y logísticas y planificación	Criterio 3. Calidad del personal adscrito a la ejecución del contrato: la gestión y administración de proyectos financiados por Organismos Internacionales	Criterio 4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del contrato: Idioma
Rima Al-Khatib	15 años o más (7	3 años de	No oferta
	años adicionales)	experiencia	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ENI/2019/413-051 exento de IVA conforme al Acuerdo de la Comisión Europea Nº fiscal 261175



Contrato de servicios de un experto para la coordinación de las tareas administrativas y logísticas en la ejecución del proyecto con sus homólogos nacionales y organizaciones internacionales, a razón de mejor relación calidad-precio y con especial consideración por la cualificación del personal adscrito a la ejecución del contrato.

193300 ACT Líbano

**SEGUNDO**.- Notificar el presente acuerdo a los licitadores, disponer su publicación en el perfil de contratante y proceder a su formalización.

Madrid,

María Luz González Pastor

Gerente de FIIAPP